8 DE JUNIO. 16:30 H.

La garantía de los derechos fundamentales en la Unión Europea.

Dimitry Berberoff Ayuda. *Magistrado especialista de lo Contencioso-Administrativo. Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo*

---

15 DE JUNIO. 16:30 H.

Delitos contra el derecho fundamental de la intimidad personal. Delito de descubrimiento y revelación de secretos cometido por funcionario público

María Felix Tena Aragón. *Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura*

---

28 DE SEPTIEMBRE. 16:30 H.

El acceso a las funciones públicas en condiciones de igualdad.

Luis Diez Picazo Gimenez. *Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo. Catedrático de Derecho Constitucional.*

---

2 DE NOVIEMBRE. 16:30 H.

Derechos fundamentales y derecho sancionador. Una visión desde la crisis sanitaria provocada por el Covid-19

Jesús María Chamorro González. *Magistrado especialista de lo Contencioso-Administrativo. Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.*

Instituto Asturiano de Administración Pública
IAAP ● ADOLFO POSADA

I CICLO DE CONFERENCIAS

DERECHOS FUNDAMENTALES COMO FUNDAMENTO Y PILAR BÁSICO DEL ESTADO DE DERECHO

Coordinado por Jesús María Chamorro González
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias

Este ciclo de conferencias, con vocación de continuidad en el tiempo, pretende ser un foro de estudio y análisis jurídico de los derechos fundamentales y las libertades públicas, sobre todo de la interpretación que, de los mismos y de las leyes que los reconocen y desarrollan, hacen los distintos Tribunales y Órganos Judiciales, tanto nacionales como internacionales.

Todas las personas, y especialmente las que desarrollan sus funciones en el seno de los distintos poderes públicos, deben ser conocedoras profundas del derecho positivo y de la doctrina jurisprudencial en materia de derechos fundamentales, siendo precisamente este el objetivo básico de este ciclo de conferencias.